

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, por año... » 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Julián de Capadocia; Donato y cps. mrs. y Silvino ob.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Eladio arz., Simeón ob. y m., Máximo y Claudio mrs.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
La santa liturgia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia a los Santos misterios.

RESOLUCION APOSTOLICA
Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

POLITICA INTERNACIONAL

Sobre el convenio franco-alemán

Telegrafian de Berlín: «Después de trazar la historia y los antecedentes del convenio, la Gaceta de Colonia añade de su propia cosecha lo siguiente:

A pesar del acta de Algeciras, Marruecos es la manzana de discordia entre Francia y Alemania, y si ahora enumerásemos minuciosamente las pretensiones de ambos lados, sería en són de paz y con esto se llevaría a cabo una obra útil y laudatoria.

Estamos absolutamente convencidos que en este convenio se trata exclusivamente de un acuerdo local limitado a Marruecos, y no queremos de ninguna manera darle más amplitud ni importancia.

De todos modos, el resultado obtenido no puede menos de tener un efecto saludable sobre las relaciones entre los dos pueblos, que ahora no tendrán que pensar más en que incidentes locales de Marruecos puedan influir de manera represiva y perturbadora en la marcha de la política general, en la cual, según pruebas evidentes, los intereses de Francia y Alemania no son siempre contrarios. Por consiguiente, debemos manifestar nuestra gratitud a los hombres que han hecho este convenio, y las dos naciones deben reconocer con gusto el mérito del diplomático francés M. Cambon, cuya firma aparece estampada al pie del documento.

El Berliner Tageblatt publica un despacho de su corresponsal de París, que dice haber oído el siguiente criterio en el pabellón del Quai d'Orsay: «El resultado feliz, del cual ambos países pueden felicitarse mutuamente, es debido en gran parte, hay que reconocerlo, a la iniciativa del Gobierno alemán, y sobre todo del mismo emperador: Por su deseo personal, en enero se reanudaron las negociaciones que desgraciadamente se habían interrumpido por el malogrado incidente de Casablanca.

Alemania tiene que estar muy satisfecha ahora, y nosotros los estamos igualmente, y podemos decir que también el Gobierno inglés ha demostrado su gran satisfacción.»

El kaiser satisfecho
Con motivo de haberse firmado el acuerdo franco-alemán, el kaiser ha concedido al embajador de Francia la gran cruz del Águila Roja.

El kaiser ha telegrafiado sus plácemes al príncipe de Radolin, embajador de Alemania en París, por su cooperación en el acuerdo franco-alemán.»

Muy satisfechos se muestran alemanes y franceses. ¡Ojalá pudiéramos hacer otro tanto los españoles!

Porque las relativas ventajas de nuestra situación dependían de los recelos entre Alemania y Francia, no sabemos lo que va a suceder ahora que ambas potencias se hallan tan de acuerdo.

Austria en actitud
Según el Petit Perisien, en los Círculos diplomáticos se confirma que el Gobierno de Viena está preparando una demostración militar contra Servia.

Desde Viena comunican al Petit Journal que es muy grave la situación en Bosnia. Nuevos contingentes están preparados para marchar a la frontera.

Un homenaje de la Ciencia a los milagros de Lourdes

Con las solemnidades del día 11 han tenido fin las fiestas del quincuagésimo aniversario de las milagrosas apariciones de Lourdes.

Los hechos sobrenaturales que se han verificado de continuo en aquel sagrado lugar no han causado únicamente el saludable efecto de fortalecer la fe de los creyentes, sino que además han infundido la turbación en los entendimientos de muchos incrédulos, y les han inspirado serias reflexiones.

Vamos a poner el ejemplo de un sabio, el cual dice de sí mismo que es a la vez «creyente é incrédulo». ¿Por qué? Porque habiendo empezado a título de incrédulo el estudio de los hechos milagrosos de Lourdes, lo concluye por una declaración llena de noble lealtad. Es el lenguaje de un creyente el que se escucha en esta conclusión.

Sus palabras son tales, que su reproducción, sin comentarios, nos parece un homenaje a la Virgen de Lourdes, que puede ocupar sitio honroso junto a los solemnísimos homenajes con que se le ha obsequiado en el cincuentenario.

Notamos que el autor escribe en una revista que no tiene nada de católica. Baste decir que la dirigen el Dr. Richet y Mr. Oariex, y que forman parte de la redacción Camilo Flammarion, el profesor Lombroso, el Dr. Maxwell, Alberto de Rochas, Morselli, etc. Rodeado de este grupo, nada sospechoso de misticismo católico, se levanta Marcelo Maugin, para hablar a propósito de los milagros de Lourdes, en un reciente número de los Annales des Sciences psychiques:

«La notable Historia crítica de los hechos de Lourdes, del abate Bertrin, me ha convencido de la realidad de los milagros de Lourdes. Han tan absurdo dudar de estos hechos, como de la existencia de Napoleón. Yo no he presenciado estos milagros: es verdad. Pero tampoco he visto a Napoleón.»

Y más abajo, después de haber examinado largamente un folleto del mismo autor, titulado Un milagro contemporáneo, dice:

«¿No es esto milagroso? Sí, ciertamente. Yo me siento fuertemente impulsado a caer de rodillas, penetrado de admiración y a repetir con Cristo que la fe traslada los montes.»

Esto no es solamente el testimonio del sabio que proclama lealmente la convicción de que está penetrado su espíritu tras detenido y riguroso examen. No parece más bien la exclamación del creyente después de la plegaria, reconociendo el poder sobrenatural que brilla en la serie de hechos observados por la ciencia?

Estamos convencidos de que nuestros incrédulos van a hacer poco caso de las palabras de este sabio. Pero haciéndolas constar, creemos dar un documento de importancia a los que para confesar sus flaquezas é ignorancias no cesan de invocar el testimonio de los sabios modernos.

La reforma del Concordato

La prensa católica de Madrid ha publicado la siguiente

Carta del Sr. Obispo de Jaca
Jaca 12 de Febrero de 1909.

Sr. Director de... Mi estimado amigo: El Clero parroquial de esta Diócesis envía al señor presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: Al saber que se ha reunido la Comisión encargada de proponer una nueva división de Diócesis y, si lo creyese útil, la supresión de algunas, con el fin de mejorar la situación económica de los Párrocos, el Clero parroquial de la Diócesis de Jaca estima oportuno manifestar respetuosamente al Gobierno que le agradece mucho el interés que le inspira la triste situación á que se ve reducido; pero que si para mejorarla no se encuentra otro medio que el de disminuir el culto y el número de sus ministros con la supresión de Obispos, Canónigos y catedráticos, prefiere estar como está, y agradecerá más aún el no ser favorecido de ese modo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Por sí y en nombre de los Párrocos, Economos y Coadyutores de este Obispado, cuyas adhesiones obran en su poder.—Joaquín Rey, párroco de Jaca.»

Al tener yo noticia del proyecto de enviarla, como opusiera algunos reparos, se me respondió de esta suerte: «Nuestra generosidad no es ninguna al no querer participar del dinero que se quite á otras personas ó entidades eclesiásticas, del dinero destinado á dar culto á Dios Nuestro Señor y sobre el que tienen derechos adquiridos, algunos en virtud de oposiciones, nuestros hermanos en el sacerdocio.

Uno de los dos fines de la proyectada reforma es aliviar la situación del Erario público. Como el que bien reparte, para sí coge la mejor parte, no es de creer que la mayor sea para el Clero parroquial; aunque así sucediese por ser tantas la parte que de parte á cada uno nos correspondiera, no nos sacaría de pobres, ni podríamos contar con ella por mucho tiempo, pues so color de cualquier necesidad de economía volverían á quedar como antes nuestras asignaciones, si bien no quedarían como antes los Obispos, Seminarios y cabildos que se suprimiesen. De todos modos, y aunque estas migajas de pan que se nos arrojan no viniesen empadas en las lágrimas de los que se verán arrojados de sus sillas y de sus cátedras, no de pan solo vive el hombre.

Nosotros no comeríamos tranquilos el pan ante la idea de que por darnoslo á nosotros estaba desierto el Seminario en que aprendimos cuanto sabemos y cerrada la Catedral donde en los años felices de nuestra juventud asistíamos á los Oficios divinos, y desmembrada y deshecha la Diócesis cuyas glorias considerábamos como nuestras, como propias de cada uno de los Sacerdotes á ella pertenecientes, unidos todos por los vínculos indisolubles de un entrañable afecto.

Agradeceríamos, sí, que se cumpliese la Constitución de la monarquía, manteniendo el culto y sus Ministros, pues mal se mantiene al que de deja pasar hambre, y que no fuese letra muerta el Concordato, donde se prometió aumentar nuestras asignaciones cuando las circunstancias lo permitían, y lo han permitido para todos los demás participantes del presupuesto, y que no continuase la burla, que va resultando ya demasiado pesada, de que todos los años se diga que si se retiene una parte de nuestros haberes es porque no los

queremos, porque renunciamos á ellos, porque hacemos ese donativo á un Estado que anualmente salda sus presupuestos con un sobrante de muchos millones de pesetas.

Pero no hemos pedido nunca y protestamos de ello ahora, que se supriman Obispos, porque entendemos que cuando tantos lobos cercan la grey cristiana no conviene disminuir el número de Pastores; ni que se supriman prebendas, porque son entre nosotros el único estímulo para la juventud estudiosa y la única jubilación para la ancianidad fatigada, pues los Canónigos pertenecieron al Clero parroquial y los que hoy pertenecemos al Clero parroquial podemos ser mañana Canónigos; ni que se supriman catedráticos, porque ahora más que nunca importa adquirir y facilitar la instrucción eclesiástica; ni que se rebajen las dotaciones concordadas de los Prelados y capitulares mientras no veamos que se ha rebajado la paga á los ministros, para con esta economía mejorar la situación económica de los porteros ú ordenanzas.

Preferimos el hambre á la deshonra, y el compañerismo á todo. Podemos tolerar que se nos insulte; pero no toleraremos que se nos infame.

Si con nuestro silencio contribuyéramos de algún modo á que sufrieran daño la Religión y el culto de nuestra querida Patria, al coger las monedas con que nos aumentarían la mesualidades, sentiríamos abrasársenos las manos, como quemaba las manos de Judas el dinero con que le gratificaron por su traición los enemigos de Cristo.

Nada conseguiremos con nuestras manifestaciones; pero si el Clero rural de toda España, que de seguro piensa como nosotros, manifestará públicamente su pensamiento como nosotros, los que se dicen nuestros amigos, porque nos ofrecen, no el dinero suyo ó el de la Nación, sino el de nuestros superiores y hermanos, tendrían un pretexto menos para perjudicar á la Iglesia en España, y de cualquier manera, conseguirlamos que el Tribunal de la Historia tuviese un dato más para juzgar á cada uno según lo merece.»

Si usted, Sr. Director, cree que este rasgo de solidaridad y desprendimiento merece publicación en su estimado periódico, se lo agradecería su afectísimo amigo y Capellán,

EL OBISPO DE JACA.

Nota agrícola

Cien mil kilos de patatas por hectárea

En un pequeño folleto editado en Lisboa y titulado Cien mil kilos de patatas por hectárea, se da detallada cuenta de los resultados obtenidos por M. E. S. Bellenoux, ingeniero químico y agrónomo, antiguo jefe del Laboratorio de análisis, en sus ensayos prácticos sobre el cultivo de la patata.

M. Bellenoux deduce de dichos experimentos las siguientes conclusiones:

1.ª Para obtener una extraordinaria producción de 100.000 kilos y más de patatas por hectárea, son indispensables las labores profundas ó verdaderas cavas hasta de un metro, pues con las labores superficiales generalmente usadas la planta no puede encontrar debajo de la delgadísima capa de tierra más que un terreno duro y resistente, donde las raíces solo penetran con dificultad.

2.ª No puede haber esa enorme producción sin que la tierra sea abonada copiosamente con abonos químicos y el indispensable estiércol de corral. Esto, por supuesto, sin dejar de modificar las fórmulas, según la naturaleza, la composición y las condiciones de las tierras, considerando que no debe añadirse más que los elementos fertilizadores que sean precisos.

3.ª Selección escrupulosa de los tubérculos destinados á la siembra, teniendo en cuenta el antiguo proverbio de absoluta verdad, que debe aceptarse como un principio funda-

mental: «mala simiente, mala cosecha, buena simiente buena cosecha.»

La patata para simiente debe ser escogida entre las más hermosas, las más sanas, las más gruesas, las más pesadas y en perfecta maduración.

Si no se pueden obtener bastantes patatas pesadas y gruesas, sustitúyanse por dos medias cuyo peso total pase de 300 gramos y pónganse ambas juntas en cada hoyo.

Es una mala costumbre, un error grandísimo escoger para la siembra los tubérculos de grosura mediana pesando 120 ó 130 gramos, lo mismo que si la patata es grande y bonita, cortarla en dos ó cuatro pedazos.

4.ª Los tubérculos deben quedar enterrados alrededor de 10 ó 15 centímetros de la tierra, bien removida, y la mejor disposición para la sementera será en líneas distantes 70 centímetros unas de otras y con un espacio de 40 centímetros entre cada semilla, de forma que haya 30 á 33.000 plantas en una hectárea. Las patatas así sembradas permiten el desenvolvimiento de su vegetación aérea, que, ligándose entre sí, no deja la tierra descubierta y se garantiza su frescura.

5.ª El escardado de las patatas, remover y amontonar la tierra es una práctica excelente. Al mismo tiempo que queda la tierra mullida y limpia, su acumulación alrededor de la planta favorece considerablemente la formación y el desarrollo de numerosos y gruesos tubérculos. La escarda debe practicarse de preferencia en tiempo seco, cuando la tierra está enjuta y cuando el brote de la planta tiene una altura de 25 centímetros.

En los brotes adventicios en que se forman los tubérculos es la escarda una de las condiciones esenciales para la formación de éstos.

Más tarde, cuando la planta tiene 40 ó 50 centímetros de altura, una segunda escarda, verdadero amontonamiento de tierra á su alrededor, garantiza la formación de abundantes y numerosos tubérculos.

Concluye el Sr. Bellenoux haciendo observar que cuando se quiere sincera y seriamente experimentar y usar un sistema es necesario é indispensable hacerlo todo de una manera completa y escrupulosa. Así, de este modo, él ha llegado á obtener la enorme producción de 100.000 kilos por hectárea, que ya nos dan margen para hacer algunos gastos extraordinarios de cultivo.

Certamen Social y Literario

De la Federación de Uniones profesionales y la Academia Literaria de Bilbao.

PROGRAMA

TEMAS Y PREMIOS

- I. Tema.—«La mutualidad escolar, su organización».—Premio de monseñor Vico, Nuncio Apostólico.—Objeto de arte.
- II. Tema.—«El obrero que es inteligente en su oficio, si además es moral, laborioso y económico, resuelve el problema del hogar doméstico y satisface las necesidades de su familia».—Premio del Emmo. Cardenal-Arzbispo de Burgos.—Objeto de arte.
- III. Tema.—«Las instituciones de carácter social tienen su fundamento y verdadera base en la doctrina católica».—Premio del Ilmo. señor Obispo de Vitoria.—Objeto de arte.
- IV. Tema.—«Acción social de la juventud».—Premio del Ilmo. señor Obispo-Prior de las Ordenes Militares.—Objeto de arte.
- V. Tema.—«Soluciones prácticas al problema de las habitaciones obreras en Bilbao».—Premio del Patronato de Obreros de Bilbao.—Doscientos cincuenta pesetas.
- VI. Tema.—«Base para la organización de un congreso obrero vasco-navarro».—Premio del señor Presidente del Patronato D. Victoriano de Zabalinchaurreta.—Doscientos cincuenta ptas.
- VII. Tema.—«Instituciones de ahorro y prevision que pueden establecerse para mejorar la condición económica de los pescadores vascos».—Premio del señor Vicepresidente del Patronato de Obreros de Bilbao D. José M.ª de Urquijo.—Doscientos cincuenta pesetas.
- VIII. Tema.—«La propaganda social por medio de la prensa».—Premio de

La Gaceta del Norte.—Doscientas cincuenta pesetas.

IX. Tema.—«El triunfo está en el sacrificio».—Premio del señor director de El Porvenir Vasco.—Objeto de arte.

X. Tema.—«Ventajas de las uniones profesionales inspiradas en el catolicismo sobre las sociedades de resistencia fundadas por el socialismo».—Premios de la Federación de Uniones Profesionales de Bilbao.—1.º Ciento cincuenta pesetas; 2.º cien ptas.

XI. Tema.—«Comedia en uno ó dos actos con personajes del sexo masculino, representable en las asociaciones católicas-obreras».—Premios de la Academia Literaria de Bilbao.—1.º Doscientas pesetas; 2.º Objeto de arte.

CONDICIONES

I. Podrán tomar parte en este Certamen cuantos escritores lo deseen, excepción hecha del tema décimo, que se halla reservado para los obreros pertenecientes á la «Federación de Uniones Profesionales de Bilbao».

II. Los trabajos, que han de ser originales é inéditos, se dirigirán á D. Félix de Oñana, Secretario de la Academia Literaria, Patronato obrero Bilbao. El plazo de la admisión terminará el 31 de Marzo próximo.

III. Como es costumbre, todas las composiciones deberán ir sin firma, en un sobre cerrado, acompañadas de otro sobre, también cerrado, que contenga el nombre y apellido del autor, y llevando escrito ambos sobres el título y el tema de la composición.

IV. El jurado que ha de calificar los trabajos presentados, será designado de acuerdo entre la «Federación de Uniones Profesionales» y la Academia Literaria.

V. El fallo que dicte el jurado calificador, será inapelable.

VI. El jurado podrá conceder las menciones honoríficas que juzgue justas.

VII. En la prensa católica se publicarán los temas de los trabajos recibidos.

VIII. Igualmente se publicarán los temas de los trabajos premiados.

IX. Los originales de los trabajos presentados á este Certamen no serán devueltos á sus autores.

X. Los sobres que contengan los nombres de los autores de los trabajos no premiados, se quemarán en el acto de la distribución de premios.

XI. Las entidades organizadoras de este «Certamen Social y Literario», se reservan la propiedad de los trabajos premiados.

XII. Cualquier duda que se suscite será Consultada á la comisión organizadora de este Certamen.

Fecha de la celebración, 18 de Abril del corriente año.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Con objeto de gestionar aumento en la subvención para las Obras del Puerto de esta ciudad, ayer salieron para la Corte los Sres. Barba, Ferrer y Virgili.

Mañana jueves, se verá en juicio oral y público la causa que se sigue contra el concejal suspenso de este Ayuntamiento D. Pedro Redón, sobre desacato.

Sostendrá la acusación privada el abogado de Barcelona Sr. Mir y Miró.

El Fiscal pide para el Sr. Redón la pena de 2 años, 4 meses y un día, y el acusador privado la de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional con las asecorias.

La defensa, á cargo del diputado á Cortes D. Julián Nougués, solicita la absolución de su patrocinado.

Hoy en la Capilla del Seminario se celebrarán á las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma del doctor D. Manuel Domingo Sol.

Se han constituido las Juntas locales de plagas del campo, en las poblaciones de Flix, Godall, Gandesa Prat de Compté, Arnes, Miravet, Santa Bárbara, Tortosa, Fatarella, Amposta, Ascó, Benisamet, Rasquera, Vinebre, Torre del Español y Mora la Nueva.

Anteayer mañana á las diez, en la estación del ferrocarril económico de Reus á Salou, el tren alcanzó al guardia municipal Adolfo Guinjoan al ir á subir á uno de los coches, resultando con una herida en la pierna derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El día de ayer fué hermoso como pocos, pues brilló el sol con todo su esplendor. Por la tarde dominó viento bastante fuerte que levantaba densas nubes de polvo.

No sería posible que fuesen regadas las calles del puerto toda vez que hay sobra de agua?

Ayer se reunió la Comisión Provincial, habiendo despachado los asuntos pendientes.

Entre los individuos de la antigua Hermandad del Ecce Homo reina extraordinaria animación para asistir á la procesión del Viernes Santo.

En vista de que un devoto ha regalado para dicha veneranda imagen una corona de gloria, de plata, la Hermandad costeará la caña y la corona de espaldas del mismo metal, encargando además otras importantes reformas en la carroza.

El señor Alcalde, que había sido nombrado por el señor Gobernador juez para instruir el expediente con motivo de los hechos ocurridos en la adquisición del edificio Liquidadora, se ha recusado, comunicándolo así á la primera autoridad civil de la provincia.

Como final de la misión que ha tenido lugar estos días en Roquetas, el domingo se celebró una solemne procesión con el Santísimo Sacramento que recorrió las principales calles de la población, con asistencia de muchísimos fieles.

Terminado este acto, en la imposibilidad de que cupieran los asistentes en el templo, un P. Jesuita predicó desde un balcón un elocuente sermón que fué oído por todo el pueblo que ocupaba la calle.

Debido á gestiones del Diputado á Cortes por Vendrell Sr. Carner, se ha concedido un crédito para atender á la reparación del templo de Pontils, pueblo del distrito que representa.

De dos personas caritativas hemos recibido dos pesetas, una para la familia necesitada de la calle de Castellarnau, y otra para la de la calle de Santa Teresa.

El diputado solidario Sr. Puig y Cadafalch ha manifestado que conseguida la aprobación de las mancomunidades en el Congreso considera terminada su misión como diputado á Cortes por Barcelona, salvo que sucesos inesperados hiciesen necesaria una acción parlamentaria de los representantes catalanes.

El Sr. Puig al abandonar á Madrid dijo que es muy probable tarde mucho tiempo en volver á la Corte.

El gobernador civil de Zaragoza señor Tejón ha dictado una circular dirigida á los alcaldes todos de la provincia, ordenándoles prohiban en absoluto durante la época de carnaval, así disfraces como actos que atenten á la moral.

Además se propone imponer multas hasta 500 pesetas á los contraventores de lo dispuesto en la circular de referencia que va á publicarse en el Boletín Oficial.

Que tenga imitadores.

Dicen de Barcelona: «No tardará en abrirse al público el nuevo parque de la montaña de Montjuich, pues á esta hora deben haber empezado ya los trabajos conducentes á este objeto. Será esta una mejora de mucha importancia y que Barcelona deberá al actual Ayuntamiento.

El nuevo parque, situado junto á la Font del Gat, será muy espacioso y su situación es por demás pintoresca.»

Debido á una falsa maniobra del guarda aguja de la estación de San Andrés de Palomar, un tren que había salido anteayer de Barcelona tomó la vía del depósito de máquinas yendo á chocar contra una locomotora que quedó completamente destrozada. El conductor del tren saltó del percañe con heridas graves en la cabeza y en el cuello y tuvo que ser curado en el dispensario del distrito.

El ministro de la Guerra ha negado que por ahora tenga fundamento la versión publicada por algunos periódicos referente al probable traslado del general Linares.

Por la segunda Sección del Gobierno militar de Barcelona se llama al sargento Antonio Bonachí Martorell, cabos José Barabá Freixas y Francisco Almirall Esteve y soldados Anastasio Sariá Abadal y Agustín Freixas Maciá, del regimiento infantería de Almansa.

Los representantes de la provincia de Tarragona han manifestado su disgusto al Gobierno por la mezquindad de la subvención que se concede al puerto de Tarragona.

El Sr. Marqués de Tamarit conferenció acerca de este asunto con el Sr. Maura.

Algunos catalanes residentes en Madrid afectos á la política de la «Lliga Regionalista» tratan de obsequiar al señor Cambó con un banquete para conmemorar la aprobación de las mancomunidades.

Se ha comunicado por la Capitanía General el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Terminando el 1.º de Marzo próximo las licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 21 de Octubre último (R. O. núm. 237), puede V. E. prorrogarlas hasta nueva orden para los individuos que excedan de la plantilla fijada en la Real orden de 26 de Enero próximo pasado. (D. O. núm. 20).»

La Correspondencia de España desmiente el rumor de que el Sr. Giner de los Ríos tenga el propósito de renunciar el acta. Asegura el citado colega que el Sr. Giner no volverá á sentarse en el Congreso hasta que se haya aprobado el acta del Sr. Lerroux.

Ayer empezó la veda para toda clase de caza en esta región.

Dice un periódico madrileño: «Parece que los regimientos de infantería de Asia y Luchana han solicitado el cambio de su actual nombre por los de Ultonia é Imperial Alejandro.»

En breve publicará la Gaceta una Real orden anunciando para el 27 de Marzo subasta para acopio de piedra con destino á la reparación de varias carreteras en las provincias de Barcelona y Tarragona.

Rogamos nuevamente á los señores que nos envían sueltos, se sirvan poner al pie la firma ú ofrecer garantía equivalente. Creemos que no es mucho pedir, pues si por un lado no queremos exponernos á ser víctimas de un engaño, por otro no nos tenemos por tan poca cosa que no merezcamos ver el semblante de los que á nosotros se dirigen en demanda de publicidad para sus noticias.

Y va esto dicho con la advertencia de que en adelante no se publicará en este diario noticia recibida por escrito que no lleve el requisito indicado.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesias».

El Sr. Vidal y Ribas ha visitado al ministro de Hacienda para agradecerle la concesión obtenida en orden á la recepción de ciertas esencias que al propio tiempo que aplicables á la fabricación de licores la son la farmacia, perfumería y confitería.

Al mismo tiempo le ha rogado que, inspirándose en igual criterio de justicia, permita asimismo que reciban y vendan dichas esencias los droguistas.

Antes las razones aducidas por el señor Vidal y Ribas el ministro le ha invitado á que estudie una fórmula que armonice los derechos de los droguistas y los intereses del fisco.

El Sr. Vidal y Ribas ha aceptado gustoso el cargo y ha celebrado seguidamente una conferencia con el director general de Aduanas sobre el referido asunto.

El domingo último falleció en Valls, recibidos los Santos Sacramentos, doña Engracia Garvané, hermana del presbítero D. Manuel, virtuoso párroco de S. Antonio Abad, de dicha ciudad.

Reciba el presbítero Sr. Garvané y demás familia el testimonio de nuestro más vivo sentimiento.

REVISTAS

Hemos recibido el número 95 de la Revista Social hispano-americana, publicación mensual de la «Acción Social Popular». Contiene en primer término el profundo discurso que pronunció en la Semana Social de Sevilla el Dr. D. Juan Maura y Gelart, dignísimo Obispo de Orihuela; sigue un notable artículo escrito es, resamente para la Revista Social por el insigne sociólogo alemán Victor Cathrein; sobre la «protección á las obreras en Alemania», en el que analiza la nueva ley social votada por el Reichstag; con la firma de Teodoro Creus, aparece un hermoso artículo sobre «la obra social de León XIII»; finalmente don Juan Zaragoza ha empezado la publicación de un estudio interesantísimo sobre «La Sección de Economía Social» de la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza.

Como siempre la Sección de «Correspondencia» es por todo extremo notable y provechosa: «La legislación obrera en Alemania, la lección del desastre, el socialismo francés en 1909 y la educación social en Bélgica», son los temas correspondientes á las correspondencias de Alemania, Roma, Francia y Bélgica.

La Oficina Central del Trabajo contiene algunas respuestas sumamente instructivas y avisos y noticias interesantes, lo mismo que el articulo «Catequisas voluntarias», de M. H. V., en la sección «A través de las revistas». Por último aparece como siempre, muy nutrida la «Crónica del movimiento social, nacional y extranjero», que con tanto acierto redactan D. José M.ª Boix y D. Joaquín de Barnola.

También hemos recibido el número de febrero de la revista Razón y Fe, redactada por Padres de la Compañía de Jesús. Contiene:

«La Santa Sede y el libro de Isaías; Un gran artista (XII); Diferencias entre la Iglesia y el Estado, con motivo del Real Patronato en el siglo X III (5.º); La educación religiosa en el Congreso de Educación moral de Londres; Los auxilios del Estado á las Cooperativas; A propósito de la discusión de un catecismo en el Congreso de los diputados; ¿Dejame el entendimiento? Hay ideas buenas y malas? Una obra de Metageometría; La nueva estación sismológica de Cartuja (Granada); Boletín canónico: Nueva organización de la Curia romana, decretada por Pío X (Comentario); Declaraciones de Pío X sobre el indulto concedido á los Institutos religiosos; Sinopsis de los Evangelios de San Mateo, San Marcos y San Lucas, según la Vulgata; El dos de Mayo en Madrid; Noticias bibliográficas; Noticias generales; Variedades; Descubrimientos.— Crisis del judaismo; Alegoría, oda alcaica latina, y Obras recibidas en la Redacción.

El resultado de la semana transcurrida no ha podido ser más satisfactoria para los fondos públicos.

El Interior se cotizó á 85,10, 85,25, 85,15; 85,20 y 85,25 al contado, y á 85,10, 85,35, 85,20, 85,30 y 85,35 á fin de mes. El amortizable 5 por 100 fué cotizado á 102,40, 102,50, 102,70 y 102,75.

El nuevo 4 por 100, á 92,90 93 y 92,90. El exterior en París, de 97,10 no tuvo más movimiento que á 97,12.

La mejora de los cambios parece, por lo tanto, consolidada, no obstante las pequeñas oscilaciones que se advirtieron en la Bolsa.

Las acciones del Banco de España quedan al mismo cambio que en la semana anterior, y las de Tabacos un cuartillo más bajas.

Las acciones del Hipotecario han subido á 232. Las del Banco Español de Crédito, á 127; las del Banco de Castilla quedan á 112, con medio entero de ganancia, á las del Hispano-americano siguen á 143.

El Río de la Plata ha pasado de 418 á 431, alza tan considerable que son muchos los que dudan de su firmeza.

Explosivos experimentaron alguna mejora, quedando á 328; pero Altos Hornos, en cambio, han perdido cuatro enteros, retrocediendo de 297 á 293.

Las Azucareras preferentes han descendido de 105 á 104,75, y las ordinarias

Según datos de la Comandancia de Marina, confirmase que el vapor «América» se puede dar por perdido completamente, pues se ha hundido en la costa de Castellón, donde embarrancó.

El capitán del trasatlántico «Arabia» refiere desde Cádiz que el día 2 del corriente halló en alta mar la escuadra norteamericana, á la que felicitó por medio de radiograma en nombre de los 700 ciudadanos yanquis que llevaba á bordo, los cuales les felicitaban por el extraordinario viaje que realizaba.

Contestó el almirante Sperey agradeciendo el saludo y manifestando que no había novedad á bordo de la escuadra y que, Dios mediante, esperaba llegar oportunamente á Hamdon-Bay, donde había de revisarla el presidente Roosevelt.

El presidente de la Hispanium Society, de Nueva York, ha ofrecido al Rey de España el patronato honorífico de la Exposición de obras del pintor Sorolla que se celebrará en la capital de los Estados Unidos.

EXTRANJERO

15 Febrero.

Abordajes

Argel.—El vapor belga «Australia» fué abordado el viernes á la vista de Alboran, cerca de Gibraltar, por un buque velero y se fué á pique. Este último, cuyo nombre se desconoce, naufragó también. Resultaron del accidente 30 víctimas.

Diez hombres de la tripulación del «Australia» llegaron á Argel á bordo del vapor alemán «Libena», que les encontró en situación apuradísima.

España y Alemania

París.—Le Journal des Débats publica un telegrama de Berlín en que se dice que el embajador de España y el ministro de Negocios extranjeros de Alemania han conferenciado acerca de los asuntos de Marruecos y que Alemania no se encuentra en manera alguna dispuesta á pactar con España un acuerdo en este punto por no creer que sea de utilidad alguna.

Asesino confeso

Nueva York.—De Santiago de Chile se ha recibido un telegrama en el que se dice que Beckert ha confesado que mató al conserje de la legación de Alemania, pero que obró en legítima defensa.

Nuevo Estado

Washington.—La Cámara ha votado la elevación de la provincia de Arisona (Nueva Méjico) á la categoría de Estado.

Cosecha colosal

Comunican de la Argentina que han caído allí oportunas y abundantes lluvias en todo el país, que aseguran una colosal cosecha de maíz, capaz de llenar las necesidades del consumo universal.

Nuevo Gobierno

Constantinopla.—Ha quedado constituido, definitivamente, el gabinete en la siguiente forma:

Presidencia é interior, Himil Bajá; Negocios extranjeros, Rifavotbez; Marina, Rira Bajá; Guerra, Aliriza Bajá; Chekulistan Zaedine, y otros ministros conservan sus anteriores carteras. En el gabinete predomina el elemento joven turco.

—El Sultán ha publicado un irradie aprobando el nombramiento de los ministros propuestos por Sulani. El nuevo gobierno expondrá su programa ante el Parlamento, el próximo miércoles.

Revista financiera

El resultado de la semana transcurrida no ha podido ser más satisfactoria para los fondos públicos.

El Interior se cotizó á 85,10, 85,25, 85,15; 85,20 y 85,25 al contado, y á 85,10, 85,35, 85,20, 85,30 y 85,35 á fin de mes. El amortizable 5 por 100 fué cotizado á 102,40, 102,50, 102,70 y 102,75.

El nuevo 4 por 100, á 92,90 93 y 92,90. El exterior en París, de 97,10 no tuvo más movimiento que á 97,12.

La mejora de los cambios parece, por lo tanto, consolidada, no obstante las pequeñas oscilaciones que se advirtieron en la Bolsa.

Las acciones del Banco de España quedan al mismo cambio que en la semana anterior, y las de Tabacos un cuartillo más bajas.

Las acciones del Hipotecario han subido á 232. Las del Banco Español de Crédito, á 127; las del Banco de Castilla quedan á 112, con medio entero de ganancia, á las del Hispano-americano siguen á 143.

El Río de la Plata ha pasado de 418 á 431, alza tan considerable que son muchos los que dudan de su firmeza.

Explosivos experimentaron alguna mejora, quedando á 328; pero Altos Hornos, en cambio, han perdido cuatro enteros, retrocediendo de 297 á 293.

Las Azucareras preferentes han descendido de 105 á 104,75, y las ordinarias

de 40,50 á 40,25. Las obligaciones se han elevado, por el contrario, á 103,50.

En valores municipales se ha observado alguna mayor animación, quedando las resultas de 89,50; las expropiaciones del interior, á 100; las del ensanche, á 98,50, y el papel de conversión, á 98 por 100, con alza de 1,20 sobre la anterior semana.

También en Barcelona ha sido general el alza, lo mismo en fondos públicos y ferrocarriles que en valores locales, efecto sin duda de la buena tendencia del mercado de París.

El interior ha quedado á 85,35; el amortizable, 5 por 100, á 102,85 y el 4 por 100 á 93,30.

Las Orensas oscilan durante la semana entre 28,60 y 28,90, con escaso negocio. De los demás valores mejoran el Colonial, que llega á 173,80, en alza de entero y medio; Banco de Barcelona queda á 87, en alza también; Crédito Mercantil á 54,25, y Catalana general de Crédito bastante floja, se inscribe á 68,75, contra 74 á que antes cotizaba.

En el mercado bilbaino se advierte bastante flojedad, excepción hecha de los valores bancarios, Banco de Bilbao gana un entero, llegando á 330; Vizcaya llega á 301, Asturiano á 74 y Vigo mejora notablemente á 76. Unicamente el de Cartagena desciende á 119, en baja de un punto.

Los valores mineros han perdido algo de su firmeza, y en Navieras se registran escasas operaciones, quedando Naviera Vascongada á 40, de 47 á que estaba; Marítima Actividad, á 27, y Naviera La Blanca, á 19,80, de 25 á que cotizaba. Las obligaciones Sosa y Aznar quedan á 100,75.

Altos Hornos se cotizan á 294; Explosivos á 327, y en General de Industria á 258, con alza de dos enteros.

Resineras quedan á 97 después de algunas oscilaciones, y Papelera á 68. Por lo que se refiere á valores eléctricos, cotizanse: Cooperativa, á 85, y Unión eléctrica, á 138 con bastante firmeza.

Resineras quedan á 97 después de algunas oscilaciones, y Papelera á 68. Por lo que se refiere á valores eléctricos, cotizanse: Cooperativa, á 85, y Unión eléctrica, á 138 con bastante firmeza.

Resineras quedan á 97 después de algunas oscilaciones, y Papelera á 68. Por lo que se refiere á valores eléctricos, cotizanse: Cooperativa, á 85, y Unión eléctrica, á 138 con bastante firmeza.

Resineras quedan á 97 después de algunas oscilaciones, y Papelera á 68. Por lo que se refiere á valores eléctricos, cotizanse: Cooperativa, á 85, y Unión eléctrica, á 138 con bastante firmeza.

El censo de Cuba

Según el último censo llevado á cabo por el gobierno americano, la población de Cuba alcanza la cifra de dos millones cuarenta y ocho mil novecientos ochenta habitantes» (2.048.980.)

Descompuesta por provincias esta misma cifra, da el resultado siguiente: Pinar del Río, 243.372 habitantes; Habana, 538.010; Matanzas, 239.812; Santa Clara, 451.431; Camagüey, 118.269; Oriente, 455.086; total 2.048.980.

Con relación al lugar del nacimiento, los habitantes de Cuba se dividen como sigue:

Cuba, 1.820.239 habitantes; España, 185.393; Estados Unidos, 6.710; China, 11.217; Africa, 7.948; lugar desconocido, 26; otros países, 17.209; total, 2.048.980.

La población en 1899 era de 1.572.797 habitantes, habiendo, por tanto, en ocho años, un aumento de 476.183, que representa el 30,28 por 100.

EL NACIMIENTO DE LINCOLN

En los Estados Unidos se conmemoró el 13 del corriente el centenario del nacimiento de Lincoln.

Abraham Lincoln, siendo presidente de la república de los Estados Unidos, proclamó la abolición de la esclavitud.

El presidente Roosevelt puso la primera piedra al monumento que se levantará á la memoria de Lincoln.

El monumento se hallará situado en la Granja que poseyó aquel estadista norteamericano en Hodgenville (Kentucky).

Dentro del monumento se contendrá la caña de madera en que nació Lincoln.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 16. Real orden de Gobernación resolviendo que no debe emplearse el apremio para constituir los depósitos á que se refiere el art. 33 de la ley de Reclutamiento, sin perjuicio de exigir en su caso las responsabilidades á que haya lugar.

Comisión provincial.—Distribución de fondos por el mes corriente. Capitanía General.—Circular dando instrucciones relativas á la monta por los sementales del Estado.

El Coronel Subinspector de la Guardia Civil anuncia subasta de un caballo de desecho.

El Agente ejecutivo de Ciurana declara incursos en apremio de 2.º grado á los herederos de Juan Rebullí.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas durante Enero último.

Alcaldías.—Las de Tortosa y Godall publican lista de concejales y mayores contribuyentes; la de Catllar anuncia tener de manifiesto reparto de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tortosa ejuza á varios demandados en juicio declarativo de mayor cuantía instado por D. Matías Miró.

El presidente del Sindicato Agrícola del Ebro convoca Junta general ordinaria.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—José Sabaté Cubells. FALLECIDOS.—Pablo Cornadó Armentol, R. San Carlos, 65, 4 días.—Juan Lopez Pie, N. Sta. Tecla, 9, 68 años.—Adela Simó Fa, P. Cedazos, 7, 7 días. MATRIMONIOS.—Ninguno.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento
en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

NUEVA CREACION

Chocolates de clases
Superior y selecta
de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

- EN -

Géneros de Punto

V^{da} de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MONTSEERAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tras-ordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSÉS para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D.
domiciliado en
provincia de calle
núm. desea adquirir
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts.
FIRMA

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sgrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS
IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de Paris de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Dotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.

Seguro á plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Joyería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1.º